



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 17/2022

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2022.

DESDE EL ÁMBITO LOCAL, ES NECESARIO AVANZAR HACIA EL EJERCICIO PROGRESIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **Participa *Ombudsperson* capitalina en Seminario organizado por la Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”, de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.**

Como sistema global, los derechos humanos pueden y deben ser un mecanismo de resistencia local, tanto en términos geográficos, como en sociales, políticos y culturales, afirmó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

Lo anterior, al participar en el Seminario “Globalización desde un enfoque de derechos: soluciones locales a problemas globales desde un enfoque de derechos humanos”, organizado por la Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”, de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La *Ombudsperson* capitalina detalló que día a día hay expresiones globales en la arena local: el movimiento feminista; la migración; la precarización laboral; la dificultad de garantizar la seguridad social; y el avance inmobiliario; entre otras manifestaciones, que involucran el ejercicio de derechos individuales y colectivos.

“Estos hechos son ejemplo, al mismo tiempo, de la globalización de lo local y la localización de lo global”, sostuvo.

Ramírez Hernández indicó que un ejemplo de la globalización jurídica es el propio desarrollo de los derechos humanos.

“El mismo sistema jurídico universal ha sido receptor de las resistencias emprendidas desde la exclusión, para que grupos tradicionalmente excluidos sean incluidos en una perspectiva global, como las personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes (NNyA), pueblos indígenas, afrodescendientes y migrantes, entre otros”, expresó.

Otro claro ejemplo, agregó, es el fenómeno migratorio, el cual debe ser atendido desde la irrupción de lo local en lo global.

“Actualmente enfrentamos cambios sustanciales en los procesos de movilidad humana en el mundo y nuestro país. La Organización Internacional de las Migraciones (OIM), contabilizaba hace dos años un aproximado de 272 millones de personas migrantes en el mundo; de los cuales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) calcula una cifra de 50 millones de niñas y niños como parte de ese universo”, comentó.

Consideró que el Estado mexicano enfrenta el reto en el tema migratorio de proveer de atención integral a las personas, para la satisfacción de su seguridad, salud, alimentación y estancia, entre otros derechos, lo cual se brinda desde lo local.

“La institucionalidad local es la más efectiva para atender necesidades propias de un fenómeno global como es la migración”, recalcó.

A su vez, el Presidente del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P., Miguel Concha Malo, aseveró que la defensa de los

derechos y la realización de la dignidad de las personas y los pueblos vienen desde abajo, es de decir, desde lo local.

Explicó que, aunque parece que cada vez hay más conexión entre las personas y los pueblos, los resultados de esta integración no se ven reflejada por igual en la mejora de las condiciones sociales y económicas de los diversos países del mundo.

Dijo que hoy en día el tema de los derechos humanos está vivo, y "se convierten en una posibilidad real de emancipación".

El Seminario "Globalización desde un enfoque de derechos: soluciones locales a problemas globales desde un enfoque de derechos humanos" fue moderado por el Coordinador de la Cátedra Extraordinaria "Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas" en la UNAM, Guillem Compte Nunes.

www.cdhcm.org.mx